



**ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
MSLP-25-2022 SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE**

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 5, 5 quince, 8, 32, 33, 34, 35 y 37 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

1. Lugar y fecha.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 9:25 horas del día **14 de julio del 2022**, se reunieron en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal, en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario en San Luis Potosí, S.L.P., la persona moral y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de esta acta.

2. Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., preside este acto el Mtro. José Salvador Moreno Arellano, Presidente Ejecutivo y Coordinador del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (CAAS).

3. Motivo.

Realizar el evento de apertura económica y fallo correspondiente a la **Licitación Pública Estatal MSLP-25-2022 Servicio de abastecimiento de agua potable**, solicitados por la Dirección de Desarrollo Social, y cuya contratación será pagada con recursos propios.

4. Licitante asistente.

Se encuentra presente el licitante Grupo Saserro, S.A. de C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA-ESTATAL MSLP-25-2022



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller ones, some with lines pointing to specific parts of the document.]



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

5. Apertura del sobre de la propuesta económica.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 33 fracción II de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se pone a la vista de los presentes el sobre que contiene la propuesta económica entregada por el licitante Grupo Saserro, S.A. de C.V. en el evento de presentación de propuestas y apertura técnica, el cual está debidamente cerrado, firmado e inviolado, para proceder a su apertura:

Inciso a) Propuesta Económica:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE CAMIONES CISTERNA	UNIDAD DE MEDIDA DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO POR METRO CUBICO (SIN I.V.A.)	IMPORTE DEL PERIODO CONTRATADO (SIN I.V.A.)
1	Servicio de abastecimiento de agua potable mensual, mediante camión cisterna con capacidad de 20 m3, con operador CAPACIDAD DE SERVICIO SEMANAL POR CADA UNIDAD (MÍNIMO): 400 M3	25	Metro cúbico	\$68.00	76.28 SEMANAS \$51,870,400.00
Sub-total					\$51,870,400.00
I.V.A					\$8,299,264.00
Total					\$60,169,664.00

OTROS INCISOS	GRUPO SASERRO, S.A. DE C.V.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
b) Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	---
c) Carta compromiso de la oferta	Cumple	---

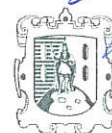
Grupo Saserro, S.A. de C.V. presenta un cheque certificado de Banco Mercantil del Norte, S.A. número 33 por un importe de \$3,008,483.20 (Tres millones ocho mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 20/100 M.N.)

6. Fallo de la licitación

Se procede a dar el fallo en firme de la licitación, de conformidad con lo siguiente:

La presente licitación se realizó en convocatoria estatal en la que los licitantes participantes fueron:

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-25-2022





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

- AJ Construcciones y Soluciones de Ingeniería, S.A. de C.V.
- Grupo Sasero, S.A. de C.V.
- Servicios auxiliares del Centro, S.A. de C.V.

De ellos en el evento de junta de aclaraciones se descalificó al licitante Servicios auxiliares del Centro, S.A. de C.V., debido a que la persona que asistió a nombre del licitante no se acreditó para comparecer a dicha junta.

Asimismo, en el evento de presentación de propuestas y apertura técnica se descalificó al licitante AJ Construcciones y Soluciones de Ingeniería, S.A. de C.V., por no cumplir con la totalidad de los requisitos solicitados en las bases de este procedimiento licitatorio.

Con fundamento en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, y el inciso f. del apartado 7.3 de las bases, declara desierta la partida 1 debido a que el precio ofertado por el licitante sobrepasa el techo financiero para su contratación.

Con base en el segundo párrafo del artículo 37 de la Ley citada, el sobre debidamente cerrado, firmado e inviolado de la propuesta económica del licitante AJ Construcciones y Soluciones de Ingeniería, S.A. de C.V. y el cheque de garantía de seriedad de la propuesta de Grupo Sasero, S.A. de C.V., quedan a disposición de éstos en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, previa solicitud por escrito, a partir de que concluya la firma de este documento, en el que se declara el fallo en firme.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia, que signifique la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado este **evento de apertura económica y fallo de licitación**, siendo las 9:55 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-25-2022





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
José Salvador Moreno Arellano	Oficial Mayor del H. Ayuntamiento.	Presidente Ejecutivo y Coordinador.	
Gabriela Guadalupe Flores Govea	Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Secretaria Ejecutiva.	
Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo	Primer Síndico Municipal.	Vocal.	
Ilse Paola Rivas Torres	Suplente del Secretario General	Vocal.	
Jaime Gabriel Hernández Segovia	Suplente del Tesorero Municipal.	Vocal.	
Claudia Fierro Garibay	Directora de Servicios Médicos.	Vocal.	
Christian Azuara Azuara	Director de Servicios Municipales	Vocal.	
Gabriela López y López	Contralora Interna Municipal	Vocal.	
Juan Antonio de Jesús Villa Gutiérrez	Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana	Vocal.	
Alejandro Terán Ríos	De la Dirección de Desarrollo Social	Invitado	

Por el licitante participante:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA DEL REPRESENTANTE
Grupo Saserro, S.A. de C.V.	Marisol Manzano Valdez	

ESTA HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE FALLO EN FIRME DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-25-2022

